



Lorena OSORIO FRANCO*

*: Universidad Autónoma de Querétaro.
Email: lorenaosorio030@hotmail.com

PRESENTADO: 05.03.18

ACEPTADO: 06.05.18

LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDAD DESDE ABAJO Y DESDE EL PUEBLO. LA MOVILIZACIÓN DE LOS VECINOS DE SAN MIGUEL CARRILLO, QUERÉTARO.

111

Resumen

El crecimiento de las ciudades a expensas de pueblos y ejidos aledaños ha sido un proceso indiscutible que se acentúa en las últimas décadas. San Miguel Carrillo es un pueblo que durante los años sesenta perdió buena parte de su territorio para dar lugar al parque industrial “Benito Juárez”. En poco tiempo las parcelas del otrora Carrillo campesino desaparecieron para dar lugar a múltiples conjuntos habitacionales e industriales, con ello se reconfiguró el espacio y las formas de organización social. Pese a estos cambios, a últimas fechas, los carrillenses salieron avante de un litigio que les llevó más de 20 años, durante este lapso se reavivó el sentido de pertenencia a través de la participación de la comunidad que pugnó por la defensa de su territorio logrando que una gran chatarrera “saliera” del pueblo.

Palabras Clave: Organización social, participación, sentido de pertenencia y territorio.

Summary

The growth of cities at the expense of neighboring towns and ejidos has been an indisputable process that has been accentuated in recent decades. San Miguel Carrillo is a town that during the 60's lost part of its territory to give place to the industrial park "Benito Juárez". In a short time the farming plots of Carrillo disappeared to give rise to multiple housing and industrial groups, with that the space and forms of social organization were reconfigured. In spite of these changes, in recent times, to the lanes that emerged from a litigation that took them more than 20 years, during this period the sense of belonging was rekindled through the participation of a community that fought for the defense of its territory making a large junkyard "leave" the town.

Key words: *public space, encoding-decoding, ideology, symbolic representation.*

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la manera como las ciudades logran colocarse en la nueva geografía del mundo depende de su dinamismo económico, tecnológico y empresarial, y de la disponibilidad de una adecuada infraestructura de servicios urbanos y de vivienda, de salud, de educación y de cultura. Estas nuevas exigencias han llevado a los gobiernos -nacionales y locales- a adoptar políticas urbanas más orientadas a la lógica del mercado, la cual privilegia la privatización y/o la construcción de infraestructura urbana que favorezca a las grandes empresas o a las inversiones privadas para competir en este nuevo contexto mundial. Ello se traduce muchas veces en la pérdida de una visión de conjunto o una política distributiva más justa entre las distintas regiones, ciudades y al interior de las mismas, lo que explica que las distintas ciudades mexicanas se caractericen hoy en día por la fragmentación. (Sáiz y Safa, 2009: 81-82) En este contexto -de descontento- surge una gran diversidad de organizaciones y movimientos en donde los protagonistas ya no sólo son los partidos po-

líticos o los sindicatos, sino grupos muy diversos y heterogéneos portadores de formas distintas de organización y nuevas demandas (Safa, 2001:65). Entre ellos, los pueblos originarios.

San Miguel Carrillo es un pueblo que, como muchos otros que existen en el país, fue absorbido por el crecimiento de la ciudad de Querétaro, la diferencia de San Miguel con otros lugares es que este pueblo, lejos de sucumbir al embate de la urbanización y la homogeneidad cultural, se resiste y lucha por preservar las características que los identifican del resto de la ciudad. Su particularidad descansa sobre su pasado prehispánico y campesino, sus capillas (de origen otomí),¹ su sentido colectivo (que gira en torno a la organización por barrios),² y sus tradiciones y costumbres (fiestas patronales, comida comunitaria, mayordomías).

Me interesó Carrillo porque a través de éste podemos acercarnos a la construcción de la identidad como arena social, lo que permite conocer la manera en que la gente se organiza para nego-

1. Las capillas u oratorios familiares son referentes de suma importancia para los carrillenses. Las capillas más antiguas datan del siglo XVII y XVIII (Catálogo de Monumentos Históricos, Instituto Nacional de Antropología e Historia). Cabe señalar que, si estas edificaciones subsisten a la fecha, ha sido por la labor, el cuidado, el tiempo y el dinero de los propios vecinos ya que no reciben capacitación o acompañamiento técnico que contribuya a conservarlas, tampoco recursos económicos (ni del INAH, ni del Gobierno del Estado)

2. El San Miguel Carrillo no sólo el espacio está delimitado por cada barrio, sino que cada uno tiene su sello. Por ejemplo, al barrio de San Antonio los carrillenses lo reconoce como el más fiestero, el más unido, pero también el más problemático -por el alto consumo de drogas y alcohol-.

ciar, acordar y/o luchar por su entorno cercano, su pueblo. Lo que ha motivado la movilización de los carrillenses a lo largo de su historia ha sido su inconformidad por la precariedad de los servicios básicos y la defensa de su territorio, su calidad y modo de vida.

En San Miguel Carrillo hay dos manifestaciones claras a partir de las cuales se puede observar la participación de la gente y el sentido colectivo que priva, pese a la urbanización, o precisamente como efecto de ella. La primera es la religión, ya que a partir de ésta se organiza la vida cotidiana en el pueblo. Es un elemento que ciertamente se visibiliza durante las fiestas, pero está presente de manera permanente a lo largo del año. Las celebraciones en Carrillo, lejos de perder vigor y fuerza, debido al proceso de urbanización, más bien tienden a fortalecerse como símbolos del arraigo a las tradiciones de los que en buena medida se nutre la identidad local y barrial.

La segunda es la movilización vecinal frente a los problemas que los aquejan: inundaciones, uso de espacio para giros negros, servicios básicos deficientes, inmigración creciente, por citar algunos, y que han hecho posible que la comunidad se organice para presionar. Es una forma de construir ciudadanía desde abajo, desde el pueblo -como bien plantea María Ana Portal (1997)-, en contraposición a los intereses de grandes empresas y los gobiernos estatal y municipal. La movilización se ha logrado a partir de acontecimientos que han marcado la historia local (vejaciones y humillaciones que describieron los entrevistados) que, a su vez, contribuyeron a encausar esa fuerza social para constituir una agrupación formal. De esta manera, nace en los años ochenta la Asamblea General del Pueblo de Felipe Carrillo Puerto,³ organización a través de la cual se busca hacer frente a los problemas que les preocupan y que desean mejorar.

Por el número temático de la revista desarrollo la segunda manifestación solamente.

Mi perspectiva parte de la mirada desde el pueblo a la ciudad y no viceversa, me interesa el punto de vista de los carrillenses, aquellos que se adjudica “por derecho de antigüedad” el pueblo y que lo reconocen como tal. El pueblo representa el marco espacial y temporal a partir del cual se articulan las relaciones sociales que sustentan una historia, una cultura e intereses y problemas en común.⁴

El artículo está dividido en tres apartados, en el primero presento el encuadre teórico metodológico a partir del cual se construyó el objeto de estudio, la importancia que tiene la identidad social como arena política para la movilización de los pueblos en la defensa de su territorio, sus tradiciones y costumbres que se ven severamente amenazados en contextos de fuerte urbanización, en el segundo describo la conformación del pueblo de San Miguel Carrillo y los cambios más importantes que han marcado su devenir histórico, en el tercero y último analizo algunos de los eventos que más afectaciones han tenido en el pueblo y que dieron pie a que los carrillenses se organizaran para interpelar a poderosos actores sociales (empresarios y gobiernos) en aras de construir un mejor entorno de vida para ellos y sus familias. Finalmente cierro con algunas consideraciones generales respecto a la importancia que estos lugares tienen en la construcción de ciudad.

Breve acercamiento al estado de la cuestión

Hasta los años ochenta, se solía pensar que la urbanización era un fenómeno que propiciaría cierta homogeneidad cultural: habitantes de pueblos,

3. La Asamblea retoma en nombre de la delegación en su conjunto y no sólo del pueblo de San Miguel Carrillo (asumo que es una forma de ser inclusivos con los vecinos ya que hay problemas que rebasan al pueblo y que requieren de la participación de todos: pueblo, colonias, fraccionamientos).

4. El primero que puso especial énfasis en esta mirada fue Jorge Durand (1983) en *La ciudad invade el ejido*. Hasta los años ochenta la antropología urbana había privilegiado el estudio de la ciudad, la urbanización generada por el crecimiento económico y su expansión a partir de la migración rural-urbana, pero poca atención se puso a la otra cara de la moneda, al proceso inverso, es decir, a los pueblos a los que les “llegó” la ciudad. El autor plantea que el crecimiento de las ciudades se hace a costa de gran parte de tierras comunales y ejidales y que los campesinos, tradicionalmente invasores fueron invadidos. Sin moverse de su sitio, la ciudad les llegó y los transformó. En pocos años el ejido, el pueblo y sus habitantes tuvieron que adecuarse a una nueva urbanización que se presentó como irreversible (Durand, 1983: 9).

barrios y vecindarios adoptarían el modo de vida urbano como una forma de integración a la ciudad. Desde esta premisa, resultaba difícil pensar qué problemas podían surgir, si la vida moderna y urbana era algo a lo que casi todo el mundo aspiraba. Sin embargo, diversos estudios etnográficos sobre la ciudad dieron cuenta de todo lo contrario (el de Jorge Durand fue pionero en este sentido). La antropología urbana mexicana comenzó a abordar este tipo de problemáticas incorporando una perspectiva desde y centrada en los sujetos, las subjetividades y sus relaciones; de esta manera, la construcción de identidades sociales en contextos urbanos (ya fuesen identidades vecinales, barriales, locales) comenzó a ganar terreno en la investigación antropológica. Esta mirada se contraponía a los planteamientos de la individualización de los sujetos como elemento característico de las ciudades.

Estos estudios ponen de manifiesto que a la homogeneidad como destino irreversible de la humanidad, se responde desde lo local y se observa que la tradición y sus espacios no sólo no desaparecen, sino que se reconfiguran y se revitalizan (Hannerz, 1998; Castells, 2001; Portal y Safa, 2005; García Canclini, 2005), en otros casos incluso se “inventan” (como una construcción *imaginaria*, Anderson, 1993) como mecanismos de resistencia ante el embate de la urbanización y la homogeneidad cultural.

En contextos de fuerte urbanización, los barrios, los pueblos y los vecindarios representan el marco espacial y temporal a partir del cual se articulan las relaciones sociales, son también el espacio en donde la identidad se construye cuando se convierte en arena social (Safa, 2001). En estos espacios locales -trátese de barrios, pueblos o vecindarios- no basta que la gente se conozca porque ha vivido ahí toda su vida y porque comparte los mismos códigos culturales (tradiciones y costumbres) para que emerja la identidad social, sino que ésta se construye también cuando se convierte en arena social ya que permite saber la manera en que los vecinos se organizan y movilizan para negociar, incidir en la toma de decisiones y luchar

por la preservación, desarrollo o cambio de su entorno. La lucha por la identidad y el territorio son expresiones políticas a través de las cuales se defiende la variabilidad social, la autodeterminación y la soberanía; lo importante en todo caso, es pensar cómo se organiza esa diversidad, las relaciones de poder involucradas y sus efectos. Por ello, la necesidad que tiene la elaboración de etnografías que den cuenta de las formas de participación y los cauces que toma esta diversidad en el contexto urbano.

El estudio de los pueblos urbanos cumple, en parte, con dicho objetivo ya que nos permite conocer, de primera mano, las formas de organización y los mecanismos que ponen en juego sus residentes para salvaguardar su territorio, su forma de vida, así como sus tradiciones y costumbres, o para mejorar su calidad de vida, ya sea demandando atención o interviniendo ellos directamente en la solución a los problemas de su entorno. Este tipo de movimientos, son expresiones de los conflictos que se generan por las desigualdades sociales y de las luchas que buscan promover la participación democrática en la toma de decisiones sobre el destino de las ciudades que habitamos y construimos en el día a día (Safa, 2001; Portal, 1997, 2006; Portal y Safa, 2005; Safa y Ramírez, 1996).

Los espacios locales en la ciudad⁵

Para los pueblos, barrios o vecindarios que han quedado en la ciudad, la cultura y la identidad son elementos sustanciales que permiten distinguirlos de otros espacios. Para Giménez (2007) la cultura tiene un papel preponderante ya que funciona como mediadora entre los hombres y la naturaleza; de esta manera, todo fenómeno social tiene un referente en el espacio (p.161). En paralelo, todo grupo social tiene como referente primario un territorio, es por ello que adquiere tal fuerza que la esencia de la identidad está signada, en buena medida, por el lugar de origen.

En Carrillo, al igual que en otros lugares, ser “originario” es un atributo y un referente básico a

5. Por espacios locales me refiero -al amparo del planteamiento de Portal (1999)- a los pueblos, vecindarios y barrios que están en la ciudad, espacios en donde sus habitantes (re)construyen su pertenencia a partir de lo que nombraron los antepasados, de lo que se recuerda colectivamente, de sus códigos culturales -valores, creencias y prácticas- y de la delimitación de sus fronteras ya sean físicas, simbólica o ambas.

partir del cual sus habitantes, no sólo reivindican su derecho de pertenencia, sino también desde ahí articulan las relaciones sociales con los “propios” (los que son de ahí) y los “otros” (los que han llegado de fuera). Haber nacido en el lugar, contribuye a la construcción del sentido de pertenencia, es este sentido, Romero Tovar (2009) sostiene que la gente al narrar su historia refleja un doble sentido: ellos pertenecen a ese espacio y el espacio les pertenece. En esta concepción también se hace explícito un argumento que apoya este doble sentido de pertenencia y que le da un contenido simbólico, ellos como originarios son herederos de “tradiciones”; con esto se refieren a las prácticas colectivas que se realizan en torno a sus creencias y a su forma de organización. De este modo, delimitan una noción de espacio como territorio y como ámbito social, desde el cual se teje, de manera cotidiana, la cohesión social en una identidad comunitaria de raíz histórica (Tovar, 2009: 47). Conocer y usar los espacios va de la mano con las prácticas, lo que redundará en una apropiación territorial.

Lo relevante del estudio de la pertenencia, como un atributo de la identidad, es saber lo que *significa* para las personas (Augé, 1995; Safa, 2001). Al respecto, Rapoport (1978) sostiene que “los elementos físicos de todas las ciudades son las mismas casas, las mismas calles y las mismas plazas, zonas de culto, etcétera. Es la naturaleza del significado de los principios subyacentes que los organizan y relacionan la que difiere” (Rapoport, 1978: 30). Desde esta premisa, son tres las interrelaciones fundamentales que el hombre mantiene con el espacio: al *conocerlo* (área cognitiva, la cual incluye: percibir, conocer, pensar), al *sentir* algo por el (área afectiva: sensaciones, sentimientos, emociones), y al *actuar* sobre él (área conactiva, la cual incluye la acción sobre el medio ambiente como respuesta a las dos áreas anteriores).

María Ana Portal (2001) señala que la diferencia entre los pueblos, los barrios y las colonias, tiene que ver con la construcción de referentes iden-

titarios fundamentales para sus habitantes, con los cuales se sintetiza su historia y su memoria.⁶ En cada uno de estos espacios habitan grupos sociales diferenciados, aunque relacionados entre sí, que constituyen una forma particular de ser ciudadano, de habitar la urbe, de organizarla, de mirarla. La autora plantea que cada grupo social recurre a distintas estrategias para producir y recrear sus referentes identitarios ante el crecimiento de la ciudad que integra a su paso pueblos y barrios originarios.⁷

Para Portal (1999), la pertenencia se construye, en primer lugar, a partir de lo que se recuerda colectivamente (la memoria y la tradición oral) mientras que en otros espacios -como las colonias- los procesos son más individuales, seculares y fragmentados; las fronteras son formales y los referentes de tipo político-administrativo son los que predominan. A diferencia de los pueblos, en las colonias no hay un sentido comunitario amplio y consolidado, cuando mucho se logra cierta cohesión a nivel de la manzana o la calle. La urbanización lleva a una reducción del espacio propio, interior, al grado que, en muchas colonias, el único espacio que se reconoce como propio es el de la casa habitación.

Pertenecer a un pueblo no es un atributo “natural” que se tiene por el simple hecho de haber nacido en el lugar, tener membresía requiere mucho compromiso e implica una profunda voluntad colectiva por parte de los habitantes de los pueblos y un arduo trabajo cívico de reproducción de las tradiciones (Portal, 1999).

Agregaría que, la pertenencia se construye también con la participación y la movilización cuando es necesaria. En los últimos años, los pueblos urbanos pasaron del autoreconocimiento al heteroreconocimiento, es decir, no bastaba tener un territorio, una cultura e identidad propia (elementos que estaban siendo amenazados cada vez más por el proceso de urbanización), sino que estos atributos debían ser reconocidos y protegidos por

6. La autora identifica una clara distinción de clase en el Distrito Federal, ya que mientras los obreros vivían en el norte, las clases medias y altas habitaban en las periferias poniente y oriente.

7. Las estrategias dependen de la composición étnica, la estructura económica y laboral, el momento histórico en que se genera la urbanización, la consolidación del grupo, las estrategias de integración a la metrópoli, la conservación del territorio, la capacidad de recreación de la memoria colectiva y la existencia o no de un proyecto de futuro, entre otros (Portal, 2001).

los demás, en términos sociales y culturales, pero también jurídicos. Con estas consignas en mente, en los años noventa comenzaron a darse las primeras movilizaciones de los antiguos pueblos indios de la Cuenca de México, los antropólogos estaban frente al reto de abordar este nuevo tema de investigación.

La emergencia de los pueblos urbanos en la arena política

En buena parte de las ciudades del país existen pueblos de origen prehispánico o colonial que han sido incorporados a zonas plenamente urbanizadas. El crecimiento de la ciudad, en paralelo a la construcción de vías de comunicación, provocó que la mancha urbana fuera extendiéndose hasta alcanzar pueblos y ejidos aledaños. Los estudios que abordan estas problemáticas se han realizado principalmente en la ciudad de México, en buena medida por los antecedentes históricos de la región.

Entre 1950 y 1980, más de medio centenar de pueblos en la ciudad de México vieron trastocadas sus condiciones de vida, de tal forma que muchos -en apariencia- desaparecieron. Álvarez (2011) documenta que, en Iztapalapa, a 16 pueblos se les expropiaron sus chinampas por medio de un decreto presidencial. Además, las indemnizaciones no correspondieron al valor de los terrenos, y todavía hoy, 30 ó 40 años después, existen organizaciones que exigen el pago para muchos de los afectados. Otro caso es el de San Pedro Mártir, una comunidad que ha sufrido 14 expropiaciones. La base campesina de muchos pueblos fue destruida de tajo, los pueblos no sólo perdieron la tierra, sino que a la par desaparecieron sus autoridades civiles.

Sin embargo, pese a los cambios antes señalados, una de las características que destaca de los pueblos originarios, y que mayor impacto ha tenido sobre la ciudad es la defensa de sus tierras que

se traduce, en muchas ocasiones, en la defensa de los recursos naturales. Por ejemplo, los comuneros de Milpa Alta, quienes entre 1974 y 1982 desarrollaron una importante lucha por detener la tala de los bosques a manos de una compañía papelera e impidieron el despliegue de compañías fraccionadoras en el bosque.

Por su parte, Medina (2007) da cuenta del dramático despojo que sufren los pueblos originarios desde la segunda mitad del siglo XX por el proceso de urbanización que echó mano de sus tierras. En 1998 el gobierno federal expidió un decreto de expropiación que afectó severamente la zona urbana de Tlalpan, San Pedro Mártir perdió todas sus tierras de cultivo, lo que provocó la reacción de la comunidad que dio origen a una fuerte movilización y la conformación del Movimiento Popular de Pueblos y Colonias del Sur. Cada vez se realizan más investigaciones⁸ que dan cuenta del despojo y, a la vez, de la efervescencia que provoca como reacción.⁹

Durante los años noventa hubo un creciente interés para tratar de caracterizar o definir lo que se entiende por pueblos originarios (Medina, 2007; Álvarez, 2011) o pueblos urbanos o pueblos en la ciudad (Portal, 1997). Romero Tovar (2009) hace un recuento de las principales obras e instituciones preocupadas por la construcción de un conocimiento sobre la forma de vida de la gran Cuenca de México y sus pueblos originarios. La autora señala que, pese a los avances y las etnografías que se han realizado a la fecha, todavía hay interrogantes sobre la pertinencia de considerar dentro de la noción de pueblo originario la presencia física de comunidades de origen prehispánico reconfiguradas durante la época virreinal. Si se sostiene esta definición de pueblo originario se dejaría fuera a las comunidades que se formaron en las etapas posteriores a la época colonial. Por otra parte, las investigaciones sobre los pueblos originarios ofrecen elementos que ayudan a caracterizar a otros pueblos no necesariamente de origen indígena, sino pueblos campesinos y/o mestizos en donde

8. Se han realizado trabajos sobre los antiguos señoríos de Xochimilco, Tlalpan, Tláhuac y Milpa Alta. Para bibliografía sobre el tema, consúltense: Andrés Medina, 2007; Romero Tovar, 2007, 2009; Montiel Ríos, 2002; Padilla Pineda, 2000 y Acosta Márquez, 2007.

9. Andrés Medina (2007) indica que un breve recorrido por pueblos como el de Los Reyes y San Pablo Tepetlapa, de la delegación Coyoacán, Santa Cruz Atoyac, de la Benito Juárez, y San Sebastián Axotla, de Álvaro Obregón, entre otros, puede ilustrar vivamente la forma en que se ha afectado físicamente a estos pueblos.

es posible observar la recreación de tradiciones, la reivindicación del origen como elementos sustanciales en la construcción de su identidad en el contexto urbano.

El de los pueblos originarios es un tema que irrumpe en la antropología mexicana en un contexto muy particular. Andrés Medina (2007) plantea que en los años noventa hubo dos acontecimientos que ayudaron a entender esta emergencia: la fuerte urbanización (genera la sensación de que el territorio se “achica”, los residentes de estos lugares se sienten estrangulados, amenazados en su integridad social y cultural por el avance implacable de la mancha urbana) y la reforma política iniciada en 1996 (fue decisiva porque se construyó el marco jurídico y político que dio cauce a la movilización de los antiguos pueblos mesoamericanos atrapados por la ciudad de México).¹⁰

En este contexto político, los antiguos pueblos indios cercados y/o cercenados (algunos sufrieron pérdida de su territorio por el reparto agrario) comienzan a (re)configurar su identidad política y a definir sus principales reivindicaciones. Las más apremiantes fueron, por un lado, sus recursos naturales (sobre todo el agua y la tierra) y, por otro, el reconocimiento a su propia identidad. Por muchos años los pueblos urbanos han sido invisibilizados, no figuran ni siquiera como categoría administrativa, se les denomina “barrio” o “colonia”.

En el marco de la reforma política, Medina (2007) señala que se inicia un movimiento de politización partidaria frente al cual los pueblos originarios de la Cuenca reclaman el reconocimiento de su tradición política de “usos y costumbres”, para el que las experiencias asambleístas tienen un lugar importante y se apartan del sistema de partidos. La base del sistema de usos y costumbres es precisamente el sistema político-religioso comunitario,

eje de la reproducción de sus identidades étnicas y culturales, y organizador del ciclo ceremonial, en donde las cuestiones políticas pasaban a un segundo plano (sobre todo por la vigencia de un régimen autoritario en el que no tenían representación), cuando lo político cobra relevancia y pasa a ocupar un primer plano es en coyunturas en las que está de por medio la defensa de su territorio, lo cual se expresa en diferentes momentos de la historia reciente de la ciudad de México (Medina, 2007: 33)

En la actualidad, se puede ver que en muchos pueblos subsisten ambos sistemas -aunque como el propio Medina reconoce, hacen falta más etnografías que den cuenta de este tema de investigación que ha sido desdeñado por la antropología política y otras disciplinas más-. Antes de la reforma de 1997, los subdelegados eran *nombrados* por el delegado (no eran votados). A la par de los cambios políticos, en 1999 se decreta una nueva Ley de participación ciudadana, en donde los ciudadanos eligen a los miembros de los comités vecinales como instancias de representación ciudadana. En este momento es donde aparecen en la escena pública los pueblos originarios (Medina, 2007). La trascendencia de este cambio es que por primera vez la gente tenía la posibilidad de elegir a sus autoridades en el nivel más micro de gobierno, el más cercano.¹¹

Los cambios políticos hicieron posible que, por primera vez después de mucho tiempo, los pueblos originarios salieran de las sombras. El reconocimiento de sus derechos (entre los que se incluyen sus formas de organización y participación política) choca y/o se traslapa en muchos sentidos con el sistema de partidos. Para ilustrar este problema, retomo dos casos que Medina incluye en su obra. El primero es el de la delegación de Tlapan, donde la organización política se realiza a través de un sistema que establece cinco zonas, de las

10. Con la entrada en vigor de esta reforma, el Distrito Federal recuperó los derechos políticos que le fueron negados con la reforma constitucional de 1928, cuando desaparecen los municipios, convertidos en delegaciones, y las autoridades son nombradas por la Presidencia de la República. Con la reforma política se elige por el voto universal y directo al jefe de gobierno, procedente de un partido de oposición, quien toma posesión en 1997, terminando con la hegemonía del partido oficial y abriendo al voto popular. (Medina, 2007: 17)

11. De sobra sabemos que los delegados y subdelegados dependen del presupuesto de los municipios y que poco poder de decisión tienen en sus manos. Sin embargo, el hecho de poder elegir y votar por uno u otro candidato me parece que estimula la participación de la gente. En San Miguel Carrillo es una de las solicitudes que con más recurrencia hace la gente.

que la quinta reúne a siete pueblos originarios y un asentamiento creado por dotación ejidal que tiene reconocimiento como pueblo. En los ocho pueblos es requisito ser originario “por sangre y residencia” para acceder a la candidatura, así como no ostentar un cargo agrario. (p. 84) El segundo es el de San Francisco Tlaltenco (Tláhuac), donde se presentó un conflicto poselectoral entre la cabecera delegacional y pueblos originarios por la diferencia en las formas de elección. En estos casos, lo que está en juego son justamente los sistemas a los que hace referencia Medina, por un lado, el gobierno del Distrito Federal (sistema administrativo delegacional), y por otro, los dirigentes de los pueblos originarios (sistema político-religioso comunitario).¹² En este contexto, lo que se desarrolla es una compleja disputa por el poder (Medina, 2007)

En este tipo de disputas podemos reconocer posiciones encontradas, por un lado, hay quienes sostienen que la introducción de la democracia en algunos pueblos ha traído cambios profundos en su vida política, ya que para desempeñar un cargo era necesario cumplir con ciertos requisitos y tener los méritos suficientes para poder ganar ese derecho; de esa manera, se podía ejercer el poder con la legitimidad que daba tener el respaldo y el apoyo de todos. En contraposición a esta perspectiva, hay quienes señalan que la elección de los funcionarios elegidos por voto universal (como lo plantea la democracia, y no por los méritos que las comunidades reconocen) significa abrir el proceso electoral y con ello una politización que crea posibilidades de cambio a los antiguos sistemas, basados en el autoritarismo (son verticales) y la especificidad étnica.

Lo cierto es que, en ambos sistemas, no hay nada que asegure o que exente a las autoridades de cometer algún fraude o abuso. En muchos pueblos han sido sus propios vecinos quienes firmaron y

vendieron tierras comunales, bosques, cedieron derechos a otros para explotar recursos como agua, bancos de materiales, etcétera. La historia se repite en cada rincón del país. Sin embargo, sí hay diferencia. Cuando sucede algo así, la gente no suele quedarse cruzada de brazos, los ofensores por lo regular son obligados (físicamente o a través del fuerte control social informal) a abandonar el pueblo. La gente guarda en la memoria, incluso por varias generaciones, el oprobioso hecho.¹³

Situando el escenario de estudio

La delegación Felipe Carrillo Puerto es una de las siete delegaciones que conforma el municipio de Querétaro. En la actualidad se conforma por 16 localidades, 3 barrios (uno de ellos es San Miguel Carrillo), 6 colonias populares, una de interés social, 10 para clase media y una residencial.¹⁴ Se localiza al norponiente del municipio de Querétaro y ocupa el 2º lugar en el municipio por su población y su superficie territorial.

San Miguel Carrillo se localiza a 4.5 km del centro de la ciudad, de acuerdo a la delimitación político-administrativa, es considerado como uno de los barrios más antiguos de la delegación, pero no se le reconoce como pueblo, además se desconoce la delimitación interna por barrios. Para cualquier visitante foráneo es difícil saber dónde comienza y donde termina cada barrio, pero no así para los carrillenses, sobre todo los de más edad, ellos saben bien y (re)conocen las delimitaciones internas de los 12 barrios que conforman el pueblo. Cabe señalar que la gente que ha llegado a vivir a las nuevas colonias, distingue la zona más vieja a la que le denominan simplemente “Carrillo” para distinguir este asentamiento del conjunto de la delegación a la que llaman [Felipe] Carrillo Puerto.

12. Lo que en la antropología clásica se conoce como sistema de cargos.

13. Un hecho así en la ciudad no tiene relevancia, nadie se conoce, pero en un pueblo adquiere otra connotación. A la larga se vuelve una pesada carga para la parentela. Al respecto, recordé una entrevista con un ejidatario de un pueblo vecino de San Miguel Carrillo. El abuelo del entrevistado fue comisariado ejidal cuando se dio el reparto agrario en Jurica, se le acusó de que “se vendió” al patrón (al hacendado) y por esa razón no les entregaron parte de la dotación. En entrevistado se quejó porque todavía algunos le reclamaban a lo que respondía: “a mí que me dicen si yo todavía ni nacía”.

14. La población de San Miguel Carrillo fue designada en 1924 como subdelegación y en 1927 fue considerada delegación municipal. Para 1994 se le da un nuevo nombre a la delegación: Felipe Carrillo Puerto (en honor al mexicano que luchó por los derechos sociales de los indígenas).

El devenir histórico del pueblo

A mediados de los años cuarenta la entidad que-
retana se estaba industrializando, la política na-
cional vino a consolidar los esfuerzos que desde
décadas antes habían encabezado en Querétaro
los gobiernos locales y los grupos económicamen-
te más fuertes. Durante el gobierno de Agapito
Pozo Balbás (1943-1949) se construyó la primera
zona industrial *La Antigua*, ubicada en el norte
de la ciudad, en los terrenos de la ex hacienda
La Era.¹⁵ La industrialización siguió avanzando y
dos décadas después se sumaron las zonas in-
dustriales: *Benito Juárez*¹⁶ y *Parques Industriales*.
Con esas inversiones, la zona norte adquirió un
perfil eminentemente industrial. El proyecto mo-
dernizador -vía la industrialización- requería, ade-
más del espacio para las industrias, espacio para
viviendas, servicios y comercios. Comenzó así un
proceso de urbanización e inmigración creciente.

En este contexto, la urbanización como modo de
vida se abría paso y dejaba atrás la vida del cam-
po y del entorno rural que prevalecía en el pueblo
antes de la llegada de la industria (San Miguel
Carrillo estaba rodeado de ranchos y la Hacia-
da Carrillo). La configuración de lo que otrora la
gente identificaba como un pueblo se desvanecía
para dar lugar a una colonia periférica más de
la ciudad, un lugar que a la vista de cualquier
observador externo podría fácilmente pasar por
un asentamiento irregular, con viviendas de auto-
construcción, producto de la migración rural a la
ciudad y no de un lugar con una historia añeja.

A finales del siglo XVIII se hace referencia a Car-
rillo como uno de los barrios indígenas que con-
formaban la ciudad (Jiménez Gómez, 2006),¹⁷ pero
desde el siglo XVI hay algunas referencias a San

Miguel como congregación.¹⁸ Hoy, los descendien-
tes de los pobladores originarios han tratado de
recuperar ese pasado remoto a partir de la preser-
vación de sus capillas familiares.

La memoria colectiva de los carrillenses se remon-
ta hasta fines del siglo XIX, las personas mayores
recuerdan que sus abuelos hablaban en otomí. A
partir de los testimonios de estas personas fue
posible (re)construir parte de la historia del pue-
blo, los cambios por los que ha transitado, así
como sus tradiciones y costumbres. En este sen-
tido, como señala Portal (1997), lo que la gente
guarda en la memoria no es la realidad, sino la
experiencia; la memoria no registra, sino constru-
ye (es lo que otorga especificidad a cada grupo) y
esta construcción social tiene un sentido cultural.
La memoria colectiva es el puente que permite
transitar del pasado al presente, y comparar cómo
era la vida antes y cómo se desarrolla hoy, así
como conocer los acontecimientos más importan-
tes que han marcado el desarrollo histórico del
pueblo. En este sentido, el pueblo se construye
en términos de temporalidad (entre el antes y el
ahora), para los carrillenses su presencia en la
zona es vivida como ancestral. Para ellos, la lle-
gada de la industria fue un parteaguas que divide
la historia del pueblo antes y después de este
hecho (así lo manifestaron, sin excepción, los en-
trevistados a los que les tocó vivir este proceso
de transformación).

A los carrillenses les costó tiempo, esfuerzo y vo-
luntad reconstruir su vida cotidiana después de la
expropiación, han tenido que organizarse para lu-
char por su territorio ante la expansión de la zona
industrial, así como por preservar sus costumbres
y tradiciones que, a ojos de los “urbanitas” que
llegaron a vivir a las nuevas colonias, son moles-

15. La zona industrial tenía una extensión de 150 hectáreas, se ubicaba cerca de la carretera 57 y de las espuelas del ferrocarril. Entre las empresas que se instalaron en esta zona estaban: Carnation (1939), Singer (1949), La Concordia (1945), Kellogg (1951), Purina (1957) y Productos Gerber (1959) (González y Osorio, 2000).

16. Para la construcción de este parque se expropiaron 360 has de los ejidos de El Salitre, Felipe Carrillo Puerto y San Pablo (Miranda, 2005:428)

17. Jiménez Gómez señala que el pueblo de Querétaro se caracterizaba por una diversidad étnica congregada en una sola república de indios. A finales del siglo XVIII los barrios que formaban parte de la ciudad eran: Santa Cruz, San Francisquito, Santa Ana Y San Antoñito, San Sebastián, San Isidro, San Juan de los Alamos, Espíritu Santo, San Roque, Santa Catarina y San Gregorio. A las congregaciones de San Agustín del Retablo, San Miguel Carrillo y San Pablo también se les identificaba como barrios (p. 13).

18. Las congregaciones consistían en el traslado en masa de todos los habitantes de pueblos indígenas para conducirlos a un nuevo sitio, donde se concentraban indios provenientes de distintos lugares (Jiménez Gómez, 1997:63). A la congregación de San Miguel o San Miguelito se llamaba también barrio de Carrillo (Jiménez Gómez, 2006).

tas (cierre de calles para las fiestas y procesiones) y ruidosas (pirotecnia durante los días de fiesta). La memoria colectiva también permite delimitar el adentro y el afuera. En este sentido, el uso social del espacio define los límites de la territorialidad, simbólica y subjetiva, dentro de los cuales los originarios se autoreconocen (Silva, 2000). En Carrillo, ante fronteras físicas que se diluyen por el proceso de urbanización y la expansión de la industria, la gente (re)construye fronteras simbólicas que contienen lo que la gente identifica como su pueblo, de ahí que tengan claro hasta dónde llegaba el pueblo y la delimitación de cada uno de los barrios.

Con la llegada de la industria el pueblo comenzó a cambiar al tiempo que se fue gestado una historia de hechos oprobiosos que fueron el motor de la movilización de la gente. En la historia local uno de los que más trascendencia tuvo fue la expropiación del ejido, aunque en ese momento la gente no protestó, la gente lo recuerda como uno de los peores engaños y abusos del que tengan memoria.

La expropiación, una forma de acumulación por desposesión¹⁹

De acuerdo a la información del archivo histórico del Registro Agrario Nacional (RAN), a la *congregación* -más pequeño que un pueblo- de San Miguel Carrillo se le dotó en 1924 de 8-534-50 has (se tomaron 125-50 has de la hacienda de Carrillo y 729 de la hacienda de Jurica), cuyos beneficiarios fueron 454 individuos (varones, solteros, mayores de 18 años). En 1962 y 1970, por decreto presidencial y por causa de *utilidad pública* el ejido de San Miguel Carrillo perdió una superficie de 213-83-07 has y de 126-75-56 has²⁰, respectivamente, ambas

en favor del gobierno del estado de Querétaro, la primera para destinarse a una “zona industrial” y la segunda simplemente para “usos industriales” (a manera de reserva para la expansión del parque industrial). Como resultado de la primera expropiación, se dio “acomodo” a los campesinos afectados del poblado de Felipe Carrillo Puerto en San Pedro Zacatenco, Municipio del Marqués.²¹

“A los que les expropiaron aquí en el parque [Benito Juárez], a esos les dieron acá en un rancho por El Marqués. Yo me acuerdo del mentado Zacatenco, por [rancho] La Purísima, les dieron allá a los que se quisieron ir, pero muchos no quisieron, estaba bien lejos y otros se quedaron por aquí y se volvieron a unir al ejido, pero les tocaron ya puros bienes comunales, lo que era cerro, pero parcela ya no les tocó” (Varón, 61, ejidatario).

Los entrevistados señalaron que sólo los más jóvenes se fueron, pero la gente más grande, a sabiendas de que podían perder la tierra, optaron por quedarse: *“los más grandes ya no se presentaron allá”*. (Varón, 68, jornalero y obrero). En la segunda expropiación (1970), a los ejidatarios afectados se les restituyó la tierra en Loma Bonita, la relativa cercanía que había -a diferencia de Zacatenco-, influyó para que la gente sí tomara posesión de la tierra, y los ejidatarios emigraron.²²

Durante las entrevistas un tema que siempre salió a la luz fue el engaño del que fueron objeto los ejidatarios y cómo la expropiación modificó no sólo el aspecto material (la pérdida del territorio -tierras de cultivo-) sino que estaba en juego la propia subsistencia que se había articulado por mucho tiempo con las actividades del sector primario.

19. Para David Harvey la acumulación por despojo define los cambios neoliberales producidos en los países occidentales desde los años setenta hasta la fecha. Se sustentan en cuatro prácticas básicamente: la privatización, la financiarización, la gestión y la manipulación de las crisis y redistribuciones estatales de la renta. Los cambios más evidentes se manifiestan, entre otros, en la privatización de empresas y servicios públicos que tienen su raíz en la privatización de la propiedad comunal (Harvey, 2013). En este caso, podemos hablar de la acumulación por despojo en el sentido de que el ejido es considerado una propiedad colectiva y se expropió para la empresa privada.

20. RAN, Expediente 184, Fojas 0011-0017.

21. La superficie total del ejido era de 212.75-89 has (Diario Oficial de la Federación, viernes 01 de julio de 1966:22 y 23).

22. La distancia de San Miguel Carrillo a Zacatenco es de 22 km, mientras que a Loma Bonita es de 6 km.

“Cuando estaba el presidente López Mateos dañaron todo esto y les dieron unas vacas para que los produjeran, pero ya les quitaron todo [a los ejidatarios] ya no tenían los medios para cuidar los animales, les dieron como 15 animales a cambio de la tierra, pero ¿dónde las iban a pastear? Ya no había pascoteo para los animales, debían comer verde, pero de dónde les iba a dar verde si ya no había sembradíos. Algunos ejidatarios tenían alfalfares, sembraban jitomate, chiles, cebollas, rábanos, la gente sembraba lo de temporada”. (Mujer, hogar, 80 años)

En 1991 tuvo lugar otra expropiación (118-62-65.27 has) a favor de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) para destinarse, mediante la venta, a la regularización de asentamientos irregulares y para la construcción de viviendas populares de interés social. Esta expropiación mostraba el creciente proceso de urbanización de la zona. Ocurrirían dos expropiaciones más, en 1997 (8-16-67 has) para destinarse a la construcción de un desarrollo habitacional de vivienda popular y en 2005 (33-08-72 has) a favor nuevamente de Corett.

Junto con las expropiaciones, la reforma a la Ley Agraria de 1992 vino a culminar, como uno de los entrevistados señaló, con el “fin del ejido”. Desde la perspectiva de Harvey (*acumulación por despojo*), la reforma contribuyó a la expulsión de los ejidatarios, la pérdida de los derechos sobre lo común, la transformación de las diversas relaciones de propiedad a una sola: la privada, la supresión de formas de producción y consumo alternativas, la monetización del intercambio y la deuda. El sistema capitalista requiere para su expansión de la producción a gran escala de infraestructura y la urbanización contemporánea es un ejemplo perfecto de ello (Harvey, 2013; De Coss, 2016).

Este proceso de permanente expansión implica un cambio profundo para las relaciones de propiedad. La reforma al artículo 127 es un ejemplo de la institucionalización de un cambio de este tipo. Los resultados están a la vista, después de la reforma comenzó un proceso creciente de liberalización de mano de obra barata; por otra parte, se observa una intensificación de la urbanización de lo que otrora fueran tierras ejidales (principalmente en el caso de ejidos aledaños a las ciudades como es el caso de Carrillo).

La indignación y el prejuicio social como cauce para la movilización vecinal

Durante el trabajo de campo, me llamó la atención que en varias charlas y entrevistas la gente externa que no sabían por qué o cómo era posible que hubieran “aguantado” tanto, que la gente del pueblo ha sido objeto de muchas vejaciones y humillaciones. Incluso a los colonos no les gusta decir que viven ahí, “se avergüenzan”, señalaron algunos entrevistados de San Miguel Carrillo. Esta percepción se corroboró a través de un formulario-encuesta que se aplicó en las colonias aledañas, si los colonos llegaron a vivir ahí es porque el costo de las viviendas era más bajo, por la cercanía al lugar de trabajo y al centro de la ciudad.²³

Recordemos que el objetivo de la sociología, como señala Elías y Scotson (2016) es comprender procesos y relaciones, y no la mera clasificación, desde esta premisa, vemos como a través del tiempo se fue construyendo un prejuicio social que llegó a ser un estigma para un sector mayoritario de carrillenses (sobre todo los más jóvenes, quienes en su mayoría no sólo no participa, algunos incluso se avergüenzan si algún familiar anda de “revoltoso”). Para ambos autores, el prejuicio social es un tema humano universal, trata sobre cómo los grupos que en términos de poder son más fuertes que otros grupos interdependientes se consideran a sí mismos mejores que los otros.²⁴

23. El instrumento fue más de orden indagatorio y cualitativo, que probabilístico. Se aplicaron 65 encuestas durante los meses de abril a junio de 2015 en tres colonias aledañas al pueblo: Progreso, Santa Mónica y Tintero.

24. Para Elías y Scotson, la imagen del yo en grupos, en términos de índice de poder, permite ocupar un lugar superior en relación con otros grupos interdependientes. En casos como señores feudales en relación con los villanos, los «blancos» en relación con los «negros», los gentiles en relación con los judíos, los protestantes con los católicos y viceversa, los hombres con las mujeres, las personas “superiores” pueden hacer que aquéllas menos poderosas sientan que carecen de virtud: que son inferiores en términos humanos. ¿Cómo sucede esto? ¿Cómo es que los miembros de un grupo sostienen la creencia de que no sólo son más poderosos sino también mejores seres humanos que los de otro? ¿Qué elementos utilizan para imponer la creencia en su superioridad humana sobre los menos poderosos? (Elías y Scotson, 2016: 28)

Siguiendo la lógica de Elías y Scotson, San Miguel Carrillo es una miniatura, respecto al espectro más amplio que es la sociedad, que nos permite acercarnos y ver, a la luz de los hechos, cómo los “poderosos” (empresarios y gobiernos) han construido el prejuicio social. Al respecto van los siguientes testimonios:

“Aquí en la entrada [al pueblo] era el desecho del drenaje de Querétaro, digo de Querétaro porque antes era un pueblo, pero aquí terminaba el drenaje. Era un señor basurero y a la intemperie. Había agua de cañería, aguas negras y también había cerros de basura. Aquí venían los carros y tiraban la basura, sí, sí, aquí era un tiradero y el depósito del drenaje, y todo el pueblo soportando esto”. (Varón, 64 años, jubilado)

“Cuando llegó la industria dijeron que iba a llegar la prosperidad y la riqueza a Carrillo, pero nunca fue eso, al contrario, nos empezaron a echar las aguas negras. Allí por toda la avenida San Diego [entrada al pueblo] era común ver, hasta hoy me pongo a pensar y digo ‘de verás, cómo es posible que hayamos aguantado’, una acequia con aguas negras, totalmente negras, al aire, ni siquiera que el agua corriera. Muchas veces se estancaba porque no tenía cauce y toda la entrada de Carrillo, ahí por donde está la gasolinera, todo estaba anegado de agua negra, llegaba uno a Carrillo y lo primero que se veía era el encharcado de agua negra, con aceite negro y entonces fue cuando los vecinos de Carrillo nos empezamos a inconformar”. (Varón, 57 años, profesor de primaria)

De los testimonios anteriores destaca el trato de actores sociales a quienes por mucho tiempo no les interesó si sus acciones en algo afectaban al pueblo y su gente. A los carrillenses no se les tomó en cuenta en lo absoluto y eso fue lo que a la larga despertó la indignación de la gente. Sin embargo, los entrevistados reconocen que antes la gente era más “luchona”, entre las razones que

expresaron para explicar por qué menguó la participación están: “le tiene uno que dedicar tiempo”, “tienen que trabajar más para sobrevivir”, “la gente tiene miedo” (algunos han sido encarcelados). Un entrevistado señaló:

“Mucha de la gente que participaba ya se murió, muchos señores que, me consta, dieron su vida luchando, ya no están. Había un señor que se llamaba don Agustín, ese siempre participaba, otro que se llamaba don Vicente, se han ido muriendo y se acabó esa generación [...] ya no surgen chavos que se integren a la lucha, están bien enajenados, y eso es en todos lados [a nivel nacional]”. (Varón, 57 años, profesor de primaria)

El anterior testimonio es de un profesor que aprendió a luchar, luchando, es decir, acompañó a sus abuelos, a sus padres, sus vecinos, a las marchas, a los mítines, incluso él mismo, junto con su esposa y otros vecinos, tomaron las oficinas de la delegación cuando fue necesario. No hacían falta ONG, ni los partidos políticos, era el pueblo externando voz en cuello su inconformidad. Esa experiencia es parte de lo que se ha perdido, y por eso su preocupación por que no hay relevo generacional.

“No recuerdo bien por qué se tomó la delegación, pero esa vez, a algunos de aquí, se los llevaron a encerrar allá arriba, al penal, que por haber tomado la delegación y es que con gobierno no se juega. Lo malo es que nosotros también nos dejamos, nunca decimos nada y pues decían ‘a los de Carrillo les hacemos esto y no dicen nada’ y se llega el tiempo que lo cansan a uno. Esa vez de la delegación, nosotros no más los apoyamos con comida o que algún refresco que les levábamos. El que estaba bien metido fue un maestro que se llama Damián, ese siempre ha luchado por los beneficios de aquí de Carrillo, él es originario de aquí, vivía por esta misma calle Guadalupe [Victoria] pero ahora vive allá por la capilla de la San Juanita. Él es un lu-

chador social, siempre le ha gustado luchar por los más necesitados, nomás que esa vez le tocó que se lo llevaran a encerrar [...] Mis hijos no han tomado ya esas decisiones, quizás porque no les ha tocado, pero yo, por ejemplo, en mis tiempos a esa edad, todos mis vecinos de por aquí salíamos y ‘hay que organizarnos, hay que hacer eso’ y pues lo hicimos”. (Varón, 67 años, electricista)

De este testimonio rescato varios elementos. El primero, es nuevamente el tema de los jóvenes, quienes están alejados de la experiencia de la lucha y la protesta social. Los jóvenes canalizan ahora su energía a través de las porras y barras de fútbol, los grupos de danzas apaches o las actividades de la iglesia (los menos). Otro elemento que aflora es nuevamente la situación de subordinación: *“les hacemos y no dicen nada”*, el problema es que llega un momento en que la gente se cansa y llegado ese momento es difícil mediar. El gobierno podría evitar que “la sangre llegue al río” con una intervención a tiempo, pero eso implica voluntad política, escuchar a la otra parte, algo que en San Miguel Carrillo difícilmente ocurre. A la par, está la idea del miedo y de que con el gobierno no se juega, lo que reafirma la subordinación. Un último elemento que rescato, es que la gente reconoce entre sus vecinos a quienes son luchadores sociales y distinguen que si han sido encarcelados es porque han luchado por y para el beneficio del pueblo.²⁵

Por otra parte, sostengo la hipótesis de que el prejuicio social aunado a la *queretaneidad*²⁶ en

mucho ha contribuido para desmovilizar a la gente. Con la llegada de la industria se esperaba que llegara el progreso y la modernidad, en este nuevo contexto, el uso de la palabra es el mecanismo que la “gente de razón” debe utilizar; los mítines, el alboroto, los golpes, es para la gente “sin educación”, es de “indios”, como les decían a los oriundos de Carrillo con el afán de señalarlos y también de discriminarlos.

Algunos miembros de la Asamblea General manifestaron que la falta de motivación de la gente del pueblo para participar en la organización formal hasta cierto punto los desilusiona ya que su intención es que la Asamblea se constituya en un cauce para lograr mejorar las condiciones de vida de los carrillenses, un instrumento de organización de todos y para todos (ese fue el *ethos* a partir del cual se constituyó la Asamblea General del Pueblo).

Ante formas de relación tradicionales²⁷ y fuertes lazos de parentesco que pareciera se debilitan, emerge otras formas de relación y lazos de solidaridad que están en ciernes de configurarse como una organización más formal y representativa en aras de ser más funcional y eficiente. Lo interesante es que, quien impulsa esta vía, es gente que está militando en algún partido político (o militó) o gente que llegó de fuera y que tiene otra visión, más institucional, de cómo debe trabajar una organización. Me aventuro a proponer que por estas razones los carrillenses de antaño no se involucran del todo. Primera, por la vinculación que perciben con los partidos políticos y, segunda, porque entre quienes encabezan la Asamblea

25. El mismo informante señaló al respecto: “cuando uno anda haciendo cosas buenas pues yo creo que no nos debemos de asustar” [de ser encarcelados].

26. Ana Díaz (2011) define la queretaneidad como una construcción identitaria, se trata de códigos culturales, de una apropiación de las reglas del juego que se aprenden a manejar y a conciliar en situaciones determinadas (un proceso histórico de larga data que tiene su origen desde la Colonia). Estos códigos –o gramática cultural como la llama Díaz-, contiene elementos simbólicos que la legitiman y retroalimentan: el orden, la paz, la estabilidad, la autoridad, el progreso, el buen juicio, la unidad en armonía (p. 91). En este orden de cosas, todo aquel o aquello que contravenga las normas y las convenciones sociales suelen ser mal vistos.

27. Un buen ejemplo de ello es el barrismo, una forma de organización tradicional que los carrillenses identifican y que actualmente se preserva solamente para la organización de las festividades religiosas, pero antes, en cada barrio se discutía y decidía sobre otros elementos de la vida social del barrio y del pueblo. El papel del sacerdote ha sido crucial en esta forma de organización ya que entre más autonomía daba a la organización interna, más fuerte era el barrismo. Por el contrario, entre más concentración hubiera en la parroquia, lo que implicaba menos autonomía, la organización interna decayó a tal grado que hay barrios en donde la celebración de la fiesta patronal es muy menor, casi desapercibida, salvo por la asistencia de la mayordomía responsable y su familia cercana. Es interesante observar que el barrio que más temprano sufrió la afectación del proceso de urbanización (porque queda prácticamente a la entrada del pueblo) es en donde decayó la celebración de la fiesta. Un indicador que es referente importante para saber si una fiesta es buena o no es la presencia de la banda de música y la pirotecnia (quema de castillo), y en este barrio no hay ni una ni otra.

hay gente que no es del pueblo, son vecindado que han llegado a vivir ahí. El que no sean originarios de ninguna manera demerita la honestidad con la que actúan ya que son residentes y los problemas los afectan también a ellos, pero es difícil deconstruir fronteras simbólicas como las que los carrillenses han construido en relación a los “otros”, más cuando en esa relación de alteridad han llevado ellos siempre las de perder.

Ires y venires de la organización vecinal y de la Asamblea General del pueblo de Felipe Carrillo Puerto

Como antes señalé, en los años ochenta había problemas apremiantes que era urgente atender, para ello, un grupo de vecinos conformaron en 1982 la Comisión Coordinadora de Obras de Urbanización de Felipe Carrillo Puerto. Fue la primera vez que se organizaron de manera “formal” porque en realidad la organización en el pueblo siempre ha existido:

“Yo recuerdo que la gente de Carrillo, afortunadamente, siempre ha tenido otra visión, yo diría luchadora, se organizaba y protestábamos por todas esas aguas negras que nos echaron para acá las fábricas, de tal manera que las autoridades tuvieron que hacer caso debido a la presión social. Desde aquellos tiempos en Carrillo se organizaban marchas. Yo por eso siempre he dicho que el pueblito tradicional de Carrillo fue el pionero aquí en la ciudad, era el que marchaba allá en la ciudad”. (Varón, 57 años, profesor de primaria)

En esa época el pueblo todavía era relativamente pequeño, lo que posibilitaba que la gente se organizara más fácilmente, un elemento importante es que todos se conocían, los representantes de cada barrio acudían a otros barrios para acordar fechas de reunión, las relaciones eran cara a cara, la comunicación se daba de boca en boca, había convocatoria y la gente asistía. La organización se daba a nivel de barrios y de ahí, sus representantes acudían a la asamblea. Las reuniones se llevaban a cabo en las capillas de cada barrio, contar

con este espacio y con el apoyo de un importante actor social -el sacerdote-, contribuyó de manera favorable para alimentar la participación colectiva. Al respecto, una entrevistada señaló:

“En aquella época la gente aprovechaba las capillitas como centros de reunión, el cura [Padre Goyo] era populachero, era una persona con enfoque popular, como de la teología de la liberación, o sea, de alguna manera sí le interesaba el pueblo, daba mucha oportunidad para hacer actividades en el atrio de la iglesia, nos prestaba tambos para treparnos y poner un tapanco, nos prestaba energía eléctrica, y entonces era la gran cosa ese cura, pero lo cambiaron a Jalpan y llegó otro totalmente conservador, con quien entramos en conflicto desde el principio”.

Una integrante de la Asamblea -no es originaria de Carrillo, pero lleva viviendo ahí más de 30 años-, comentó que cuando ella llegó, lo que más le llamó la atención fue justamente que la gente realizaba asambleas por barrios o tequios (una forma de organización de los pueblos indígenas del país).

“Cuando llegué oí que estaban convocando a una junta de vecinos enfrente de mi casa, precisamente en la capilla del Llanito. En aquella época Carrillo era un lodazal impresionante. Llegué y había dos compañeros que estaban diciendo que nos teníamos que organizar para exigir el drenaje y no sé qué tantas cosas y yo les pregunte que, si eran del PRI, porque sonaba: ‘no, cruz, cruz de ninguna manera. Somos vecinos de aquí’. Se me hizo tan interesante, era una organización de puros vecinos que tenía varios años luchando, les decíamos los ‘12 apóstoles’ porque eran más o menos 12 los más fuertes. Eran de diferentes barrios, pero todos eran de aquí, y se ayudaban. En aquella época me acuerdo que yo estuve en una jornada de poner el drenaje en el barrio de los Juanes y entonces íbamos

a apoyar con la mano de obra y me parece que se conseguía el material con el gobierno. Nosotros llevábamos una radio para hacer difusión y para poner ambiente, llevábamos agua y tortas y entre todos nos poníamos a hacer las zanjas. Trabajamos desde el 82 hasta el 91 y cuando mejoraron las condiciones de Carrillo, la organización como que se vino abajo". (Mujer, 63 años, activista)

Del testimonio anterior, la entrevistada resaltó que lo más importante para ella había sido que la organización, que no estaba articulada a ningún partido político, era una organización por y para la gente del pueblo. Su percepción de que la organización se "vino abajo" una vez que el problema se solucionó fue con cierto tono de desilusión, sin embargo, pese a que se "retiran", como señaló otro entrevistado, existe un sentido y un carácter colectivo que permite que se aglutinen nuevamente cuando surge un nuevo problema, como sucedió años después:

"Se presentó un problema muy fuerte, los del barrio de Los Nieves [calle San José] y los del Mamá Carmen [restaurant cuyo dueño es originario y militante del PRD] fueron los que dieron la alarma. Fueron a los barrios, porque ésa es la lógica cuando tienen un problema, y 'échenme la mano'. Y si, venían con unas mantotas que decían '¡fuera Las Cornetas!' y nos involucramos. Eran antros tremendos, estaban casi al aire libre, con table-dance y los escándalos y los pleitos eran todos los días y los niños viendo todo eso. Estuvimos luchando muy fuerte, ya después nos dimos cuenta que los del ayuntamiento eran los dueños y por eso estaba difícil, decíamos ¿qué está pasando aquí? ¿Por qué está costando tanto trabajo? Y fue cuando averiguamos [...] No recuerdo bien en qué año fue, pero nos sirvió porque nos volvimos a organizar"". (Mujer, 63 años, activista)

Habían transcurrido más de dos décadas desde que la industria se asentó en las inmediaciones del

pueblo, la infraestructura para el parque industrial y en las nuevas zonas habitacionales que se construyeron subsecuentemente distaba mucho de la infraestructura con la que contaba el pueblo, esta desigualdad dio origen a la inconformidad y la movilización que se encauso a través de la conformación de la "Comisión Coordinadora de Obras de Urbanización de Felipe Carrillo".

"En Carrillo la gente pedía urbanización porque éramos un pueblito muy olvidado, no había drenaje, luz, agua. En aquella época hubo bastante empuje, las reuniones eran muy frecuentes y estaba un buen grupo involucrado". (Varón, 75 años, jubilado)

En Carrillo, la gente tiene la convicción de que la urbanización llegó por la presión social que ellos mismos ejercieron sobre las autoridades, algunos entrevistados recuerdan que cuando eran niños acompañaban a sus familias en las marchas. Una de estas luchas fue por el mejoramiento del transporte público.

"El camión era muy irregular, luego no pasaba. Aparte, ya viejitos los camiones y entonces yo recuerdo que la gente de Carrillo empezó a pedir un transporte más seguido y más puntual porque venía cada hora y el pueblo ya había crecido y el camión iba super lleno, a veces ya ni levantaba gente. La gente se organizó y nos fuimos al palacio de gobierno, íbamos a la presidencia municipal, y digo 'nos íbamos' porque en ese tiempo a mí ya me tocó participar en esas inconformidades. Yo tenía como 18 años". (Varón, 57 años, profesor de primaria)

Esa convicción se refuerza porque, pese a que había servicios básicos e infraestructura por la instalación del parque industrial, a San Miguel Carrillo se introdujeron los servicios mucho tiempo después. En cuanto al agua potable, pese a que comenzó a introducirse en los años sesenta, eran contadas las casas que tenían el servicio. Todavía en los años ochenta, Rosemberg (1987)²⁸ da cuen-

28. Florencia Rosemberg, Eduardo Valdez y Rigoberto Caloca-Rias realizaron en 1987 una estancia por varias semanas en el pueblo de San Miguel Carrillo.

ta de que el abastecimiento de agua entubada era insuficiente y escaseaba para el consumo de la población en general, excepto para aquéllos que contaban con pozo particular, o las fábricas, que contaban con el capital y las instalaciones hidráulicas necesarias.

Otra demanda recurrente fue el drenaje, se introdujo parcialmente (en algunas calles) y cuando se completó -en los años ochenta- resultaba ya insuficiente. Rosenberg (1987) señala que a pesar de que había sistema de drenaje, no todas las casas estaban conectadas al mismo, y uno de los efectos era el fecalismo a la intemperie (Rosenberg, 1987). Al respecto, algunas de las personas que entrevisté señalaron que cada familia tenía que costear tanto el material como la mano de obra para “conectarse” al drenaje, por lo que muchos no lo hicieron. Además, por otros vecinos que, sí se habían conectado, sabían que el drenaje no servía porque en época de lluvia por ahí mismo (por la conexión) se les “regresaban” las aguas negras. Para fines de los años ochenta era ya impostergable la atención a este problema, las autoridades se dieron a la tarea de introducir tubos más anchos en la calle Guadalupe Victoria y de introducir nuevos tubos en la calle 18 de marzo que ayudaran con las descargas del viejo sistema.

El único servicio que se introdujo a la par de la industrialización fue la energía eléctrica. Primero se introdujo el servicio de alumbrado público y después llegó a las viviendas, pero no a todas. De acuerdo con los testimonios de la gente, sólo unas cuantas familias eran las que tenían los recursos económicos para poder “meter” la luz ya que los gastos corrían por cuenta de ellos mismos.

“Todavía en el 73 nosotros no teníamos luz. Mi padre compró dos postes y cable, los tuvo que pagar para que le pusieran la luz en la casa” (Mujer, 58, hogar).

El problema del drenaje, en paralelo a la fuerte urbanización de la zona, causó otras afectaciones

de graves consecuencias. Al respecto, el delegado municipal explicó que:

“La gente constantemente se queja del drenaje [no se da abasto cuando llueve]. El problema es que toda el agua de Querétaro pasaba por Carrillo por gravedad, ahora pasa una parte de esa agua porque ya la detienen los drenes que corren hacia la zona poniente: Campestre y Cimatario [...] Lo que no va por la vía superficial difícilmente sale, es decir, las aguas negras se las lleva la corriente del agua de la lluvia, pero cuando hay precipitaciones pluviales fuertes y el agua sube rápidamente, la corriente no es suficiente y entonces es cuando brotan. Es cuestión de niveles, el lecho del río Querétaro no tiene la suficiente profundidad como para poder jalar el agua en una precipitación importante de agua”.

Si es cuestión de niveles, o un problema técnico, a la gente poco le importa cuando cada temporada de lluvia se ve afectada por las inundaciones. Existe discrepancia respecto a este término ya que, para el delegado, se trata de “encharcamientos” porque una inundación implica que el agua se anega por días y no hay forma de que el agua fluya, mientras que un encharcamiento, ciertamente sube el nivel del agua, pero esta se desfoga en cuestión de horas. El problema es que, para los carrillenses, se trate de días u horas sus pérdidas son las mismas.²⁹ La gente a lo largo de los años ha ido adecuando, en la medida de lo posible, sus viviendas para disminuir las afectaciones y han recurrido a costaleras de arena, compuertas con rieles, plásticos. En la memoria histórica quedaron grabadas dos inundaciones por el grado de afectación que tuvieron: una en 1986 y otra en 1997.³⁰

Durante los años noventa, ciertamente mejoraron los servicios y la infraestructura por la presión de la gente, lo que en buena medida sirvió para que

29. Las pérdidas también son para algunas capillas como la de San Antonio -donde hay que bajar tres escalones para poder entrar-. Las pérdidas tras las inundaciones han sido invaluable, se echaron a perder imágenes, así como documentos que conformaban su acervo histórico.

30. Las afectaciones de estos sucesos llevaron a las autoridades a mejorar el sistema. Entre 1989 y 1990 se introdujo tubo más ancho (250 de diámetro) en la calle 18 de marzo y en 2000-2002 en el callejón Guadalupe. (Cruz Morales, 64 años, 08/03/2016)

los ánimos amainaran, pero no por mucho tiempo. La organización volvió a resurgir como Movimiento Popular Carrillo Puerto cuando enfrentaron otro nuevo problema y como había sucedido antes, una vez que el problema se resolvió, la participación disminuyó notablemente. Pero en 2007 volvieron resurgir como Asamblea General del Pueblo de Felipe Carrillo Puerto y desde esa fecha se han empeñado por mantener la organización a flote. Algunos entrevistados señalaron que la organización ha cambiado de nombre a lo largo de su historia, pero sus integrantes y sus objetivos han sido prácticamente los mismos.

“No tenemos un número definido porque van y vienen, pero digamos que los más cercanos somos como diez. Somos los que siempre hemos estado, los que estamos al pie del cañón”.
(Mujer, 63 años, activista)

El último cambio no sólo fue de nombre, ya que en 2011 el gobierno los “obligó” a constituirse como asociación civil, lo cual de poco les ha valido para solucionar los problemas, y más bien les generó otros que no tenían (declaraciones, por ejemplo). La organización se enfrentó a dos cambios de gobierno, cada uno con lógicas distintas para gobernar. Cuando los gobiernos estaban encabezados por el PRI, eran bienvenidos los grupos, pero cuando el PAN ganó las elecciones fue a la inversa, se optó por los individuos.

“Primero nos presionaban para que nos registráramos y pudieran atender nuestras demandas. Luego se vino el cambio [de gobierno] y nos salieron con que ‘no hacemos nada con asociaciones civiles, sino con individuos’ y entonces ¿de qué se trata? Nosotros nunca quisimos hacernos asociación porque no hacemos cosas con dinero, no cobramos cuotas a los vecinos por-

que no queremos tener problemas. Los apoyamos con gestión, los acompañamos [...] Un problema es que la gente no está acostumbrada a hacer declaraciones en cero por internet y lo tenemos que hacer. La gente en no maneja manuales ni nada, algunos son analfabetas, otros sí saben, pero tienen un nivel de estudio mínimo, por eso hemos tenido cursos de cómo bajar recursos. Las relaciones con gobierno son difíciles, pareciera que tienes que estudiar una maestría en gestión urbana”. (Mujer, 63 años, activista)

Por mi parte, considero que el hecho de que la gente no se sume abiertamente y asista a las reuniones de la Asamblea no demerita su sentido de participación, hacen *política*³¹ a su modo, o como plantea James Scott (2003), *infra política*;³² prueba de ello es que, cuando ha sido necesario, la gente se activa y participa. Dos de las experiencias más importantes de éxito que han tenido los carrillenses, producto precisamente de la movilización, fueron los conflictos que tuvieron con Astral -antes MABE- y con Materiales Reciclables de Querétaro.

De manera muy sucinta, en el primer caso, el problema fue que la empresa levantó el nivel de un dren pluvial que pasa por la parte posterior, lo que ocasionó que durante la época de lluvia el agua se desbordara inundando las viviendas del pueblo aledañas a dicho dren. Ante oídos sordos de la empresa y la omisión de las autoridades de gobierno, los vecinos esperaron sentados, solidarios entre ellos, en un plantón que se prolongó por tres meses hasta que no hubo más que darles la cara. En el segundo caso, el problema es porque la empresa recibe chatarra de todo tipo que permanece a cielo abierto, lo que afecta la calidad de vida de los carrillenses. Al poco tiempo de abrir sus puertas (1990), la gente comenzó a

31. Comparto de la premisa de James Scott (2003) respecto a que “[...] una concepción de la política enfocada exclusivamente en las relaciones que pueden ser manifestaciones impuestas de anuencia o en la rebelión abierta reduce enormemente la imagen de la vida política, sobre todo en las condiciones de tiranía o de casi tiranía en las que se encuentra gran parte del mundo. Asimismo, si prestamos atención a actos políticos que se realizan fuera de escena o disfrazados podemos configurar un ámbito de posible disidencia”. (Scott, 2003: 44).

32. Con este término (*infra política*) el autor designa una gran variedad de formas de resistencia muy discretas a las que recurren los grupos subordinados. (Scott, 2003: 44)

padecer problemas que con el tiempo se fueron agravando,³³ el litigio con la empresa se prolongó por más de dos décadas, hasta que en 2015 se logró su reubicación.

Conclusiones

En poco tiempo, la ciudad de Querétaro se ha transformado para llegar a ser una metrópoli en la que el modelo neoliberal este ganado la partida y lo que predomina son los intereses económicos de grandes consorcios y trasnacionales frente a luchas atomizadas, desarticuladas y proyectos que defienden otras visiones de la ciudad y de lo público, pero que son subalternas. En este contexto, estamos frente a lo que Alberto Aziz (2017) vislumbra como la “ciudad selva de intereses”, el autor hace referencia a la Ciudad de México, pero Querétaro es un símil a menor escala de este mismo problema: la mercantilización de la ciudad.

Si la ciudad es concebida de esta manera, destaca el autor, no es por arte de magia, sino como resultado de las estrategias del gobierno, como la flexibilización del uso del suelo, la transferencia de potencial -las grandes inversiones- y las zonas especiales de desarrollo. Por ello deviene la desigualdad y la fragmentación, se vulneran los derechos ciudadanos y afloran las contradicciones entre lo local y lo metropolitano, entre el discurso y la política urbana, y entre el mercado y las comunidades. En la actualidad existen buenos análisis, de lo público y lo que se debe hacer para mejorar la ciudad y la vida de los ciudadanos, pero el deber ser contrasta severamente con lo que en realidad tenemos: un modelo mercantil que avanza incontenible (Aziz, 2017).

El problema es que al tiempo que la mercantilización avanza, de forma simultánea se produce segmentación, fragmentación, que da como resultado una ciudad insultar. Frente a este “archipiélago”, los grupos marginados, populares, y los más vulnerables se abren espacio en la ciudad a través, casi siempre, de mecanismos de participación no formales (no institucionalizados), y cuando algunos grupos, los menos, logran traspasar de ser

movilizaciones esporádicas y de poco calado, succumben a la tentación del poder (los líderes se venden) o son cooptados por el Estado. En este contexto, siguiendo el planteamiento de Aziz, los retos que enfrentamos en la actualidad son mayúsculos ya que, frente a grandes ciudades, proyectos neoliberales y espacios fragmentados tenemos pequeñas o micro ciudadanías.

En Querétaro es poco común ver muestras de una sociedad civil organizada, aunque esto ha comenzado a cambiar en los últimos años debido a las acciones del gobierno que tienden a la privatización de lo público (agua, recolección de basura, parquímetros, etcétera). La participación ciudadana en términos de reclamar y ejercer sus derechos a la ciudad es algo que todavía suena y se ve lejano en la entidad, la razón estriba, en buena medida, en el prejuicio social y la propia *queretaneidad*, asumida como una identidad social que se construyó históricamente sobre los valores de orden y progreso. Con este basamento, los grupos que reclaman, que exigen a las autoridades, no son del todo bien vistos y son catalogados de conflictivos, escandalosos, revoltosos, y demás calificativos denotativos.

Se podría decir que la participación ciudadana en Querétaro es más reactiva que proactiva, y en ocasiones, ni eso (hay disposiciones de gobierno con los que los queretanos están en contra, pero son incapaces de organizarse para exigir que se sometan a escrutinio público). En donde se ha visto más movilización es justamente en los sectores marginados, aunque en la mayor de las ocasiones su capacidad de incidir, en revertir, cierta decisión es muy menor o nula. Los miembros de la Asamblea en Carrillo reconocen que la única organización que goza de “buena salud” es la que se encarga de las celebraciones y la vida religiosa, la otra -la de la sociedad civil-, solo emerge cuando se presenta un problema grave, y si no es “tan” grave la gente suele adaptarse y se acostumbra. En otros casos, pese a la organización ya no es posible interceder para la resolución del problema (el agua, o la pérdida del ejido, por ejemplo). Desafortunadamente, en la actualidad la gente está más ocupada en su subsistencia que en la organización comunitaria de antaño, la reducción

33. Un problema grave es por el óxido que la gente respira, también hubo casos de dermatitis e infecciones en los ojos. Las calles que otrora sirvieron para que los niños jugaran (algo que era muy común) poco a poco fueron abandonadas ante el peligro que implicaba el tránsito de grandes camiones o tráileres que entraban y salían de la empresa.

del tiempo libre les obliga de alguna manera a ordenar sus actividades dando prioridad a las que se relacionan con la iglesia, para las otras (servicios, infraestructura, que medianamente tienen resultados) existen otras instancias (gobierno, partidos políticos, ONG's) a través de las cuales se pueden canalizar sus demandas, en este sentido podemos pensar que se adoptan formas ciudadanas y prevalecen las formas tradicionales (más comunitarias) solamente en lo que tiene que ver con la vida religiosa. A la larga, me parece que esto ha empobrecido y debilitado el sentido colectivo en San Miguel Carrillo, ya que la vida social no es una parcela que se pueda dividir; en este sentido la organización comunitaria más que enriquecer y/o ampliar sus formas originarias ha ido adaptando otras más urbanas (los partidos políticos, por ejemplo) que merman sus formas tradicionales, donde la confianza y la relación cara a cara se va perdiendo por el propio crecimiento del pueblo y la llegada de la gente de fuera (ya no se conoce a todos como antes, señalaron los entrevistados).

En esta exploración sobre San Miguel Carrillo se deja ver la importancia que los pueblos urbanos tienen a lo largo de los cambios en la historia y los espacios de la moderna Ciudad de Querétaro. La cantidad de testimonios da cuenta de la memoria colectiva y la profusa historia territorial prolongada hasta el presente, estos elementos son el soporte de una identidad social que se arraiga y permite entender por qué en ciertos momentos (problemas o conflictos) se detona como arena social.

Cuando los residentes pierden la capacidad de conocer su espacio, de sentir algo por él y *actuar* sobre él podemos pensar que asistimos a la pérdida total y absoluta de significado, el *lugar* (en el sentido antropológico de Augé) ya no es más el espacio de identificación, y visto así, lo mismo da vivir en un lugar que en otro. Con la pérdida de sentido de lugar, desaparece también la identidad y en esa medida los pueblos van dejando de serlo para convertirse en una zona indiferenciadas más de la ciudad.

Los pueblos urbanos cuya presencia permea en la Ciudad de Querétaro, tienen una influencia que

va más allá de sus demarcaciones territoriales y culturales. Con sus territorios y su cultura se visibilizan todas las otras pluralidades culturales que forman la capital queretana y nos invita a reflexionar, entre otras cuestiones, las formas de gobierno y de representación de la ciudad, conceptos con los que revaloran la ciudadanía a partir del respeto a las diferentes maneras de vivir la pertenencia y la producción de ciudad.

En San Miguel Carrillo se produce una interesante participación ciudadana a través de la cual, la sociedad civil se ha hecho presente tanto por vías institucionales y no institucionales (menos por las primeras y más por las segundas). Lo paradójico de la experiencia de San Miguel, es que, pese al aval de organismos multilaterales como el Banco Mundial, el BID, la Cepal, Hábitat, que consideran que la participación debe ser asumida como un componente básico del desarrollo económico y la democracia, son los propios gobiernos quienes -podría pensarse- se encargan de boicotear la participación.

Pareciera que existe un "tipo" de participación al que los ciudadanos se deben ajustar y si la participación es distinta, es decir, no encaja con el "modelo", se le cataloga de cualquier otra cosa (desmán, desorden, anarquía), pero no participación. En este caso es una participación que emerge desde abajo, desde los ciudadanos y no la que las instituciones imponen a través de sus propios mecanismos (IMPLAN, por ejemplo).

Respecto a este punto, señala Lucía Álvarez (2007), la participación se ha convertido en tema central en un momento del desarrollo de nuestras ciudades en el cual ni el Estado ni el mercado parecen erigirse como los garantes de la vida pública, y en donde los ciudadanos están llamados a asumir un papel protagónico en la construcción democrática, mediante la reapropiación de las instituciones y la búsqueda de una orientación de mayor equilibrio entre Estado, mercado y sociedad, si los ciudadanos no hacemos nada al respecto, está claro que nadie más lo hará. De ahí la valiosa experiencia de pueblos urbanos como el de San Miguel Carrillo.

Bibliografía

- Acosta Márquez, Eliana (2007) *“El culto a los santos en Milpa Alta: una aproximación a la conformación de una tradición religiosa y una identidad comunitaria en la Cuenca de México, siglos XVI-XVIII”*. En Andrés Medina (coord.), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios* (pp. 125-165). México: UNAM.
- Álvarez Enríquez, Lucía (2011) *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México*. México: Porrúa y UNAM.
- Auge, Marc (1995) *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobre modernidad*. Barcelona: Gedisa.
- Aziz Nassif, Alberto (2017) *“Ciudadanía en las selvas urbanas”*. En Desacatos no. 55 (pp. 192-195). México: CIESAS
- De Coss, Alejandro (2015) *“El despojo infinito: México visto a través de David Harvey”* <http://horizontal.mx/el-despojo-infinito-mexico-visto-traves-de-david-harvey/>
- Díaz Aldret, Ana (2011) *La paz y sus sombras*. Cultura política en el estado de Querétaro. México: UAQ y Porrúa.
- Durand, Jorge (1983) *La ciudad invade el ejido*. México: CIESAS.
- Elias, Norbert y John L. Scotson (2016) *Establecidos y marginados*. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios (primera edición en español). México: FCE.
- García Canclini, Néstor (coord.) (2005) *“La antropología en México y la cuestión urbana”*. En García Canclini (coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 11-29). México: Conaculta, FCE y UAM.
- Giménez, Gilberto (2007) *Estudios sobre las culturas y las identidades sociales*. México: Conaculta/ITESO.
- Gobierno del Estado de Querétaro (2007) *Plan Parcial de Desarrollo Urbano*, Delegación Felipe Carrillo Puerto.
- González G., Carmen Imelda y Lorena E. Osorio Franco (2000) *Cien años de industria en Querétaro*. México: UAQ y Gobierno del Estado de Querétaro.
- Harvey, David (2013) *Ciudades Rebeldes*. Del derecho a la ciudad a la revolución urbana. España: Ediciones Akal.
- Jiménez Gómez, Juan Ricardo (2006) *La República de indios en Querétaro, 1550-1820*. México: Gobierno del Estado de Querétaro.
- _____(1997) *Mercedes reales en Querétaro. Los orígenes de la propiedad privada 1531-1599*. México: Gobierno del Estado de Querétaro y UAQ.
- Medina, Andrés (2007) *“Los pueblos originarios del sur del Distrito Federal. Una mirada etnográfica”*. En Andrés Medina (coord.), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios* (pp. 29-124). México: UNAM.
- Miranda Correa, Eduardo (2005) *Del Querétaro rural al industrial, 1940-1973*. México: UAQ, Gobierno del Estado de Querétaro y Porrúa.
- Portal, María Ana (2006) *“Espacio, tiempo y memoria. Identidad barrial en la ciudad de México: el caso del barrio de la Fama, Tlalpan”*. En Patricia Ramírez Kuri y Miguel A. Aguilar (coords), *Pensar y habitar la ciudad* (pp. 69-85). México: Anthropos y UAM
- _____(2001) *“Territorio, historia, identidad y vivencia urbana en un barrio, un pueblo y una unidad habitacional de Tlalpan, Distrito Federal”*. En María Ana Portal (coord.), *Vivir la diversidad, identidades y cultura en dos contextos urbanos de México* (pp. 15-33). México: UAM y CONACYT.
- _____(1997) *Ciudadanos desde el pueblo*. Identidad urbana y religiosidad popular en San Andrés Totoltepec, Tlalpan. México: Culturas Populares de México y UAM.
- Portal Ariosa María Ana y Lucía Álvarez Enríquez (2011) *“Pueblos urbanos: entorno conceptual y ruta metodológica”*. En Lucía Álvarez Enríquez (coord.), *Pueblos urbanos. Identidad, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México* (pp. 1-25). México: Porrúa y UNAM.
- ____ y Patricia Safa (2005) *“De la fragmentación urbana al estudio de la diversidad en las grandes ciudades”*. En Néstor García Canclini (coord.), *La antropología urbana en México* (pp. 30-59). México: Conaculta, UAM y FCE.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel y Patricia Safa (2009) *“Tendencias y retos recientes en tres metrópolis mexicanas, ciudad de México, Guadalajara y Monterrey”*. En Cuadernos de Antropología Social, no. 30 (pp. 77-92). Argentina: Universidad de Buenos Aires.

- Rapoport, Amos (1978) *Aspectos humanos de la forma urbana*. Editor GG.
- Romero Tovar, María Teresa (2009) “*Antropología y pueblos originarios de la ciudad de México*”. En Argumentos [online], nueva época, año 22, no. 59 (pp. 45-62). México-UAM.
- Rosemberg, Florencia, Eduardo Valdez y Rigoberto Calocarias (1987) *Análisis del proceso histórico y las relaciones entre pobladores locales y migrantes de Felipe Carrillo Puerto*, Qro (mimeo).
- Scott C. James (2003) *Los dominados y el arte de la resistencia*. Discursos ocultos. México: Ediciones Era.
- Silva, Armando (2000) *Imaginario Urbanos*. Colombia: Tercer Mundo Editores.
- Safa Barraza, Patricia (2001) *Vecinos y vecindades en la ciudad de México*. México: CIESAS.
- _____ y Patricia Ramírez (1996) “*Identidades locales como construcción del sujeto, símbolos colectivos y arena política: una propuesta metodológica*”. En Jorge Aceves (coord), *Historia Oral*. México: CIESAS.

